del Capitan D. Juan Zañudo, Tesorero de Bulas de la Santa Cruzada, viviendo tan arreglada á lo Christiano, que daba motivo á concebirla aun mas Religiosa, que Secular. Dispuso en su testamento con ochenta mil pesos, dotes para Doncellas, limosnas para el culto divino en lamparas, y Altares, y las varas del Palio del Santissimo Sacramento, y fundacion de Capellanias, á cuyo titulo lograssen Ordenarse sus Parientes Ecclesiasticos. Doña Maria de Figueroa, muger del Capitan Thomás Argandoña, Pariente del Señor Dean Doctor D. Miguel Godoy, desde sus tiernos años se aplicó tanto á leer, y escrivir, que llegó á formar los caracteres de todo linage de letras con toda perfeccion, y reglas del arte. Se dió á la poësia, y hazia muy buenos versos, como se vió en varios cuadernos: vno de estos conserva el Ilmo. Señor Doctor D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Vrsua, y Goyeneche, del Consejo de su Magestad Obispo de Yucatan. Despues viuda continuó el exercicio de las virtudes, y por consejo de su Padre espiritual el R. P. Bustinza del Orden de Predicadores, tomó el Abito de Tercera Dominica; y vivió con grande recogimiento, frequencia de Sacramentos hasta el fin de su buena vida. Entre sus ocupaciones Christianas era su frequente estacion la visita de la Milagrosissima Imagen del Santissimo Christo, que se adora en esta Parrochia, cuya peregrina historia en sus innumerables prodigios, que podia ser assumpto de crecidos volumenes, para corona de esta obra, la expressaré por vltimo punto de esta descripcion abreviada.

PUNTO XI.

De los Templos, que adornan, y engrandecen esta Ciudad.

Consultaron los Athenienses al Oraculo de Delfos, como se podrian precaver del imminente peligro, en que les tenia puesto Xerxes, con una Armada de mil, y docientas Naves. A que respondió, que fortificassen la Ciudad con murallas de madera. Interpretó Temistocles la respuesta, diziendo: que la mente de Apolo era, que se embarcassen todos. Hizose assi, y triunphó Athenas de aquel immenso poder. Lo mismo sucederá á la Ciudad, que embarcare su grandeza sobre la Nave de la Iglesia; porque si esta, por testimonio de infalible, y divino Oraculo, no fabuloso, ni incierto, no puede ser anegada: no lo será, quien en ella fuere embarcado. Por esso nuestros Catholicos Reyes, yendo á la parte con Dios, en los despojos de la guerra; como á Señor de las victorias, que militaba en su favor, ofreciendo al culto Divino sus rentas, y possessiones, dotando innumerables Templos, y fundando Cathedrales, Conventos, y Religiones en España mas de setenta mil: pues solo el Rey D. Jayme, el primero de Aragon, edificó mil, consagrados á la Immaculada Virgen MARIA; consiguieron en remuneracion las Conquistas, y victorias, que han alcanzado, por aver depositado sus riquezas en los Templos, mejor, que en los Erarios. Assi Zacatecas, que con mas ventajas, que los Athenienses, guardaban sus tesoros en el Templo de Delfos, deposita hasta los suyos en los dedicados á Dios, su Santissima Madre, y Santos. Porque teniendo todo su corazon en los Templos, alli solo se encuentra su tesoro: *Vbi enim est thesaurus tuus, ibi est et cor tuum.* Y mas quando no solo se pone la

Matth. cap. 6. ℣. 21.

mira en lo material de la fabrica: sino tambien en los templos vivos, sus Religiosissimos habitadores Conventuales: pues á expensas de los vezinos, mantienen con abundancia, no solo el diario de alimentos, sino tambien lo luzido de sus funciones annuales, y lo continuo de cera, y azeite para sus lamparas: de manera, que podemos decir con Plutarco, y con mas propriedad, lo que este dixo de las Vestales, hablando de las claras, luzidas llamas, de nunca extinguido explendor, que se hazian patentes en los altares de Jupiter.

Plutarco. *Inextincta facis servant Altaria flammæ.*

Tiene esta Ciudad, por dicha suya, vna Parrochia, que aunque arruinada por su antiguedad, se está entendiendo al presente en su nueva fabrica; pues además de tener arbitrados los medios, para la consecucion de gruesas cantidades de pesos, que se necessitan; está conseguida la venia de su Alteza la Real Audiencia de este Reyno, por averla impetrado el Ilmo. Señor Doctor D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, Dignissimo Obispo de la Nueva Galicia: con tantos fundamentos en su ereccion, que se verá luzir el Templo, aun mas de lo que se promete el desseo. Ostenta esta Santa Parrochia en sus lucidissimas, y repetidas funciones el estilo de Cathedral, vsando de Mazas, Cetros, y Capas, por gozar fueros de Colegiata. Tiene cincuenta, y seis Sacerdotes, mejores Corybantes, que los que, en obsequio de Vesta, se dedicaron á servirla: con su Dignissimo Prelado, el Vicario in capite, Juez Ecclesiastico; su Notario, y vn Promotor Fiscal: sus dos Curas Rectores; seis Tenientes, para su mas facil expedicion en la administracion de los Santos Sacramentos; quienes, como buenos Pastores, zelosos del bien de las almas, exercen su pastoral oficio, con exaccion, y vigilancia. Mantiene esta Santa Iglesia vn Sacristan mayor, y otro menor; quatro Monacillos; y para las Varas del Santissimo Sacramento, y demás funciones doze Clerigos de Menores, in via todos, para las mayores. Las ovenciones de los Curas llegan á nueve mil pesos; de que pagan al Sacristan mayor, y dos Tenientes: porque los otros son supernumerarios. Tiene nueve Cofradias: la Archicofradia del Santissimo Sacramento; la Cofradia de Nuestra Señora de los Zacatecas; que vna, y otra tienen de plata labrada mil, setecientos, noventa, y dos marcos, y medio. La del Santissimo Christo tiene ochocientos, veinte, y siete marcos, y quatro onzas. La Congregacion de San Pedro de Señores Sacerdotes, y algunos Seculares, con su Abad. La Cofradia de Animas; la de Jesus Nazareno, y San Joseph; la de Nuestra Señora de la Concepcion; la de los Santos Chryspin, y Chryspiniano: la de San Juan de la Penitencia. Todas, con las demás, que se hallan en los Conventos, como se dirá, hablando de cada vna, son fundadas con Autoridad Apostolica.

Exornan á esta Ciudad el Convento de Nuestro P. Santo Domingo, quien mantiene ocho Religiosos; dos Archicofradias de Nuestra Señora del Rosario; la de la Santa Vera Cruz, y su tercero Orden. El Convento de N. P. S. Francisco mantiene quarenta, y dos Religiosos, su Tercero Orden; la Cuerda; el Santo Entierro de Christo; la Santa Vera Cruz; la Concepcion; Jesus Nazareno, y la Assumpcion; Cofradias todas sitas en este Convento, y Parrochia de Tlacuitapan. Y aunque ya hizimos mencion de este Convento en el Punto VII. quedó vn hueco, que llenasse mas estendida noticia; y assi no es bien quede sepultado en el olvido por estar debaxo de tierra el hermoso Pantheon, que en la Capilla del Gloriosissimo San Antonio en esta sumptuosa Iglesia, se dexa veer sin apagar las luzes de su claridad las lobreguezes de su representacion, horadada la tierra hasta acreditarse capaz deposito de Religiosos difuntos, donde dentro de sus paredes se

guardan los huessos en distintos caxones; y se comenzaron á trasladar á este Mausoleo el dia veinte, y cinco de Octubre del año de mil, setecientos, y veinte, y siete: siendo el primero, que lo ocupó el Cuerpo del V. P. Fr. Juan de Angulo, Religioso Lego de este Convento, como queda dicho en los Puntos antecedentes; que desde el año de mil, seicientos, quarenta, y quatro de su preciosa muerte hasta oy se numeran ochenta, y ocho años de fallecido; su entero, é incorrupto Cadaver haze felize recordacion de sus virtudes, instando sus olorosas cenizas excitativos á la imitacion, y execuciones para el ocurso á la Santa Sede Apostolica cerca de su Beatificacion, que cuidadosa la diligencia solicita fervorosamente. Precedió á su translacion, efectuada con el luzido concurso de esta Nobleza Zacatecana, y numeroso Pueblo, vn Panegyrico funebre, que á sus honrosas exequias predicó el Ilmo. Señor Doctor D. Juan Ignacio Maria de Castorena, Vrsua, y Goyeneche, Chantre entonces de la Santa Iglesia de Mexico, y ya dignissimamente electo Señor Obispo de Yucatan, que se hallaba en esta Ciudad; dióse á la estampa, dedicado al Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, dignissimo Señor Obispo de la Santa Iglesia de Guadalaxara: ocuparon el Altar los Licenciados D. Phelipe, y D. Fernando Suarez de Estrada, y Villa Real, y D. Joseph Correa Villa Real, todos quatro Sacerdotes; y Parientes de este Venerable Padre. Dicha Capilla de San Antonio sirve aora de Iglesia interina por estarse reedificando la grande, y convirtiendose en luzidas bobedas de cal, y canto, lo que antes fué pulido arteson de madera. El Convento de N. P. S. Agustin mantiene ocho Religiosos, y diez Cofradias: N. Sra. de la Soledad; N. Sra. de el Transito de Españoles; y otras con el mismo titulo de Mestizos; la Cinta, y N. Sra. de Consolacion; dos de S. Nicolas; N. Sra. de la Concepcion, de Indios: N. Sra. de la Sole-

Translacion de el Siervo de Dios Fr. Juan de Angulo.

dad, del Chepinque, de Indios: San Diego, de Indios: El nombre de JESUS, tambien de Indios. El Convento de N. Sra. de la Merced, mantiene doze Religiosos, y tres Cofradias: N. Sra. de los Dolores; N. Sra. de la Merced, y la Vnion de S. Ramon. El Colegio de la Sagrada Compañia de JESUS, mantiene ocho Religiosos, las Cathedras de Estudios, de Minimos, Menores, Medianos, y Mayores: y se está entendiendo en la fundacion de la de Philosophia; para lo que tiene ofrecidos tres mil pesos el Señor Conde de S. Matheo del Valle de Valparayso, y yo dos mil: Tiene dos Cofradias; la de N. Sra. del Populo, y la de el Señor S. Sebastian. El Convento de N. P. S. Juan de Dios, mantiene ocho Religiosos: la Cofradia de N. Sra. de la Piedad; dos Enfermerias, vna para hombres, y otra para mugeres; con su nueva convalecencia. El Colegio de Religiosos Apostolicos de N. Sra. de Guadalupe mantiene treinta Religiosos, todos Estudios; y vna Congregacion de N. Sra. de los Dolores.

Además de estos Conventos dan no poco luzimiento á esta Ciudad, el Colegio de las Niñas, con el titulo de los mil Angeles Marianos, que mantiene veinte, y cinco Niñas, vna Rectora, y vn Capellan Administrador. El Templo nuevo de la Bufa; el de San Joseph; el de S. Diego de Tonalan Chepinque; el de Tlacuitapan; el de Mexicalpa; el de Nuestra Señora de la Concepcion; el de la Santa Vera-Cruz; y el de el Santissimo Christo de Guerreros. Tiene esta Ciudad quatro Parrochias, la mayor; la de San Joseph, Administracion de Clerigos á Indios; la de Tlacuitlapan, Administracion de Religiosos Franciscanos á Indios, Españoles, y Mulatos; la del Chepinque, Administracion de Religiosos Augustinos á Indios. Estase entendiendo en la nueva fabrica de una nueva Parrochia, en el Barrio nuevo, con el titulo de San Phelipe Neri, de mandato del Illmo. Señor Dr. D. Nicolás Carlos Gomez de Cervantes;

para que la muchissima gente, que en él se ha avezindado, consiga con mas promptitud el espiritual pasto. Tienen de Capellanias, que al presente posseen sus Clerigos habitadores, docientos, y dos mil, setecientos, y quarenta pesos; sin que en estas se comprehendan las que la Mitra tiene dadas á diferentes sugetos, assi en propriedad, como en interin. Tiene de dotacion seis Huerfanas en su Parrochia, Convento de Santo Domingo, y Colegio de la Compañía de JESUS. Todos estos Conventos, y Templos ostentan, con la Parrochial, todos los años repetidissimas funciones, con todo aparato de riqueza, y luzes; pues tiene el adorno correspondiente, sin necessitarse los vnos á los otros. La Archicofradia del Santissimo Sacramento gasta, en las que se le ofrecen al año, á lo menos, dos mil pesos: y la del Santissimo Christo mas de dos mil, y quinientos. Y pues ya llegamos á esta Soberana Imagen, será bien, refiera algunos de sus muchos milagros.

PUNTO XII.

De la Soberana Imagen de Christo Crucificado, que se venera en esta Iglesia, y de sus milagros.

Despues de aver luchado Jacob toda vna noche con Dios, le vieron sus ojos en lo alto de vna escala: *Deo:: quem in scala vidisti.* Ya saben todos, que el extremo de esta escala, es Dios: *Dominus innixus scalæ*: y que assi fixo, es Imagen de Christo Crucificado: *Dominus innixus scalæ Christus Crucifixus ostenditur*, que dixo el Grande Augustino. No puedo negar el acierto, que he tenido, en dexar este punto, para que sirva de meta, ó termino á este artefacto pequeño; por ser Christo

Genes. cap. 28. ℣. 13.

Aug. in Genes.

el complemento, y perfeccion de todo: *Consummatum est.* Y sino bolvamos á Jacob, quien cerciorado del Divino precepto, luego al punto tomó la piedra, que le servia, no menos, que de azerico, ó extremo donde reclinaba su cabeza, y la erigió en Altar: *Erexit lapidem in titulum:* otra letra, *in facellum.* Y que piedra es esta? Christo Señor, y bien nuestro, nos responderá San Pablo: *Petra autem erat Christus.* Luego bien digo, que Christo es la perfeccion de esta obra; puesto que se me sigue tratar de Christo Crucificado; ó, lo que es todo vno, de Christo, consagrado en el Altar de Zacatecas en su primorosa, y costosa Capilla. A este Divino Simulacro, y Sagrada Imagen Crucificada, con festivas pompas, con magnificos aplausos, con gloriosos jubilos celebra esta dichosissima Ciudad annualmente en las Sagradas Aras de su Altar, colocando, como Jacob, essa primorosa costosissima Piedra de su admirable Imagen en vn riquissimo Trono de plata; prefixo en la Escala de vna Cruz de filigrana de plata, sobredorada en partes, y exornada con exquisitas piedras preciosas; las que no dan menor lustre á su Corona, Clavos, y Potencias; dandole gracias á su Magestad Soberana, por la milagrosa repentina salud, que le franqueó su liberalidad el año de cincuenta, y nueve. Fue el caso (ó dolor acerbo! ó infausta, y lamentable memoria!) que sobrevino á esta Ciudad vna pestilente letal epidemia de un executivo dolor de costado, del que murieron por el mes de Enero de dicho año, en veinte, y seis dias, millares de personas: y aunque, para aplacar la ira de Dios, procuraron sus moradores, mediasse la intercession de las milagrosas Imagenes de esta Ciudad, sacandolas en procession, no cessó su justo enojo de castigarla, porque lo tenia irritado la gravedad de nuestras culpas; hasta que viendo, que con el voraz horrible instrumento de la inexorable cortadora Atropos, cruel atrevida, y avarienta metió la tixera al

Joan. 19. 30.

Genes. 28. ℣. 18.

1. ad Cor. cap. 10. ℣. 1.